

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6643.

Subscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1872.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

## Seccion editorial.

### ORGANIZACION DE LA GUARDIA RURAL.

#### PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Con el nombre de Guardia rural se organizará en la península e islas Baleares una fuerza armada destinada á custodiar la propiedad rural y forestal y velar por la seguridad de las personas.

Art. 2.º Constituirán esta fuerza los distintos grupos de hombres armados, dependientes del Estado, de la provincia y del municipio, que presten servicio de vigilancia en las poblaciones, campos y vias de comunicacion.

Art. 3.º Podrán formar parte de la Guardia rural los guardas de particulares que lo desearan, previo consentimiento de sus principales, y si reúnan las condiciones reglamentarias que se exigen.

Art. 4.º Cada 100 hombres de un mismo partido formarán una compañía. Si el total de individuos no fuese múltiplo de 100, el exeso se repartirá proporcionalmente entre el número de compañías que correspondieren.

Art. 5.º Cada una de estas se compondrá de un capitán ó comandante, un teniente ó alférez, un sargento primero, otro segundo, dos cabos primeros, tres segundos y cien guardias. El número de estos podrá ser algo mayor, conforme á lo que se previene en el segundo párrafo del artículo anterior.

Art. 6.º Los cabos y guardias procederán de las clases colocadas de que ya se ha hecho mérito; estarán sujetos á la ordenanza militar en todos los actos que ejerzan con el carácter de tales guardas, pero sus funciones ordinarias estarán sujetas á sus reglamentos especiales; en uno y otro caso disfrutaran fuero del ejército.

Art. 7.º Los jefes, oficiales y sargentos serán de libre eleccion, pero precisamente entre los pertenecientes á las armas de infantería, caballería y guardia civil que se encuentren de reemplazo y extinguido este, de los que forman la reserva del ejército, limitándose como edad máxima para los subalternos la de 40 años.

Art. 8.º Será jefe superior del cuerpo de guardia rural el director general de la civil, y aquel estará bajo la inmediata inspeccion de los subinspectores de los tercios á que correspondan las provincias á que pertenezcan.

Art. 9.º Este cuerpo dependerá: 1.º De los respectivos ministerios y corporaciones en lo relativo á su servicio ordinario y peculiar del ramo en que lo prestan.

2.º Del ministerio de la Guerra en cuanto á su organizacion militar, disciplina, material de guerra y funciones militares que en casos extraordinarios hubiere de desempeñar. Los guardias serán nombrados como hasta aquí por los centros respectivos.

Art. 10. En circunstancias normá les las diferentes clases de guardias de que se ha hecho mérito dependerán de los jefes y autoridades á que por su instituto estén sometidos.

Art. 11. El ministerio de Gracia y Justicia y las autoridades judiciales podrán requerir la cooperacion de la guardia rural por conducto de la autoridad civil, siempre que lo crea de conveniencia para averiguar delitos y perseguir malhechores dentro del radio en que ejercen su vigilancia, entendiéndose este servicio de atencion preferente á todos los demás.

Para la persecucion accidental de malhechores, en caso de alteracion del orden público y estado de guerra, obedecerán á sus jefes militares.

Art. 12. Esta fuerza estará bajo las inmediatas órdenes del respectivo gobernador civil de la provincia á que correspondan.

Art. 13. Sólo en caso de alteracion de orden público podrá concentrarse esta fuerza, á propuesta del gobernador y autorizacion del ministerio de la Gobernacion.

Art. 14. En estado de guerra los capitanes generales podrán hacer uso de la guardia rural en la forma que mejor convenga al servicio en las provincias, y para evitar que sus individuos sean sorprendidos y desarmados.

Art. 15. Los guardias que se distinguan en el desempeño de sus funciones, defendiendo la propiedad ó la vida de los ciudadanos, serán recompensados con las mismas ventajas y honores que si perteneciesen al ejército. Los que se inutilicen en combates contra los criminales ó en cualquier otro servicio de su instituto, serán agraciados con cruces ó pensionados como los del ejército. En caso de fallecimiento, sus mujeres ó hijos adquirirán iguales derechos por cuenta y á cargo de la diputacion provincial respectiva.

Art. 16. Los jefes, oficiales y sargentos disfrutaran el sueldo que correspondiera á su clase como plazas montadas en activo servicio, y los demás el asignado en las nóminas por las que en la actualidad perciban sus haberes.

Art. 17. Por el presupuesto de la Guerra se pagará el sueldo de reemplazo correspondiente á los jefes y oficiales de la guardia rural, y la diferencia hasta el completo la abonarán las diputaciones provinciales, así como los haberes íntegros de los sargentos y las raciones que correspondan.

Art. 18. Los gastos de vestuario

que se ocasionen serán satisfechos por la corporacion á que pertenezcan los individuos de la guardia rural, quedando á cargo del ministerio de la Guerra la dotacion necesaria de armas y municiones.

Art. 19. La guardia rural se organizará por los gobernadores civiles de las provincias, de acuerdo con las diputaciones provinciales y autoridades militares respectivas, sujetándose á las prescripciones de esta ley y reglamentos que al efecto se expidan, debiendo quedar planteado este servicio el 1.º de enero próximo.

Art. 20. Por el ministerio de la Gobernacion, de acuerdo con los de Guerra y Fomento, se expediran los reglamentos necesarios para el cumplimiento de la presente ley.

En estos se determinarán las condiciones y circunstancias del servicio ordinario y extraordinario, de modo que no se altere aquel sino en casos de necesidad, y que no se hallen nunca sujetos los guardias á dos clases de autoridades á la vez.

Madrid 23 de setiembre de 1872.— El presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion, Manuel Ruiz Zorrilla.

## Seccion oficial.

### Alcaldia primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénts.
Central.	12	50
Primera.	207	75
Segunda.	531	06
Tercera.	139	82
Cuarta.	68	98
Matadero.	426	33
Total.	1496	44

Córdoba 8 de Octubre de 1872.—

Carlos Barrera.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—En Murcia se verificó ayer una manifestacion de republicanos, contra los consumos, quintas y matrículas de mar.

—Parece que los comerciantes de Madrid van á protestar de los escándalos ocurridos ayer al terminar la manifestacion.

—Los conservadores han vuelto hoy á reunirse en casa del Sr. Herrera, y es probable que se ocupen de organizar el comité provincial de Madrid.

—Ayer mañana quedó restablecida la linea telegráfica entre Villafranca y Barcelona.

—El coronel Prior perseguia ayer á las facciones de Torres, Vallendera y Ferrer, que salieron de Savaieya (Cataluña) á las seis de la mañana del mismo día.

—La correspondencia oficial que conducía el coche-correo de Olot fué secuestrada ayer por el cabecilla Tremendo.

—El presidente del consejo ha celebrado hoy una larga conferencia con el gobernador y secretario del gobierno de Madrid sobre los sucesos de ayer tarde.

—El diputado Sr. Olave ha presentado la siguiente enmienda al art. 3.º del dictamen sobre el reemplazo de 40000 hombres.

«Los mozos á quienes hubiere cabido la suerte de soldado, solo servirán el tiempo que se determine al promulgarse la futura ley de reemplazos, pendiente de discusion en las Cortes, y tendrán derecho además á todas las ventajas que se establezcan en la misma.»

—El día 5 entró en Campo-robles (Valencia), una partida de 40 hombres mandada por un tal Timoteo y un cura. Los voluntarios de la Libertad se apesadumbraron y se echaron á la calle, trabándose un combate bastante enérgico. El capitán de los voluntarios, al salir de su casa, fué muerto de un trabuazo por un alférez carlista, que murió tambien de un bayonetazo. Quedaron tambien mal heridos un sargento y dos voluntarios. De los carlistas murieron dos en el acto y quedaron heridos gravemente otros varios. Los voluntarios de Utiel acudieron á auxiliar á sus convecinos, haciendo tres prisioneros y recogiendo un muerto.

—En el incendio que tuvo lugar el día 30 del mes próximo pasado en el pueblo de Bermeo, provincia de Vizcaya, trabajaron por espacio de tres horas las fuerzas de guardia civil, carabineros y una compania de infantería del ejército, sin que todos los auxilios de tan numerosa fuerza alcanzaran á salvar la vida de una señora anciana que se hallaba enferma en cama y en la misma habitacion en donde se declaró el fuego, muriendo abrasada aquella desgraciada mujer. La casa era propiedad de D. Esteban Ibarra.

—Si aprueban las Cortes el presupuesto de Marina, se reimprimirá el código internacional de señales y las tablas astronómicas de Mendoza y se establecerá en nuestras costas el servicio semaforico, tan importante para las operaciones de nuestro comercio marítimo y base de rendimientos para el Tesoro.

—La empresa propietaria del Gil

Blas ha repartido una hoja anunciando que, puesta en la alternativa de ceder el periódico por una exiguua cantidad, de modificar su redaccion, á riesgo de modificar tambien la índole de sus principios y su conducta, sometiéndose en caso contrario á exigencias que ni debe ni quiere aceptar, ó á suspender indefinidamente la publicacion, opta sin vacilar por el último estremo, el que mas perjudica á sus intereses, pero el que menos ofende la memoria de su fundador Luis Rivera, y el único que abriendo un paréntesis en la tradicion gloriosa de Gil Blas, le deja, sin embargo, en libertad de volver al palenque periodístico cuando sea preciso y cuando lo tenga por conveniente.

—La manifestacion subió ayer del Prado á las dos y media, dirigiéndose por la calle de Alcalá y Mayor al ayuntamiento á presentar una esposicion contra el impuesto acordado por la junta de mayores contribuyentes. La concurrencia ha sido muy numerosa y marchaba con el mayor orden. Llevaban un estandarte del gremio de ultramarinos, otro del de vinos, otro del de carboneros, que por cierto era negro con letras blancas; otro del de drogeros, otro del comercio con un letrero que decía: «Viva la soberanía nacional», y otro, en fin, que no marcaba su gremio y llevaba solo la protesta contra el impuesto establecido por el ayuntamiento sobre portadas, escaparates, cortinas y muestrarios.

—El diputado republicano Sr. Orense ha presentado hoy una proposicion pidiendo la supresion de loterías. El señor Orense se ha propuesto presentar una proposicion cada dia.

—La Internacional sigue sus tareas. Anteayer se fijaron muchos carteles en las esquinas dando la voz de alto y convocando á los herreros y oficiales de sastrería para pedir aumento en los jornales.

—Burgos.—El comandante de infantería D. Pascual de la Calle alcanzó el 4 á la faccion Martin en el término de Urbión; y resistiéndose á la entrega, la batió, causándole dos muertos y dos heridos, entre ellos dicho cabecilla, y cogiéndola los trabucos, varias escopetas y otros efectos.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa, 6.—Las corbetas de guerra americanas «Congress», «Plymouth» y «Bukiny» han llegado á este puerto procedentes de Brest.

Versalles, 6.—Carece de fundamento el rumor de que el ministro del Interior Sr. Lefranc vá á presentar la dimision.

Créese que la cartera de Trabajos

— 266 —

al río. La precipitacion con que ya procedia, nos esplica lo defectuoso de estas últimas precauciones; en ellas ha cometido tontería sobre tontería; coloca las botellas vacías sobre la mesa, sin contar con la declaracion de los orjados; cree dejar en los vasos una gota de vino y lo que deja es vinagre, lo que prueba que nadie ha bebido. Sube y adelanta el reloj, olvidándose de poner de acuerdo las manecillas y la campana. Deshace el lecho, pero le deshace mal, porque no sabe que es imposible conciliar tres cosas: el lecho desordenado, el reloj parado á las tres y su mujer vestida como en mitad del día. Hace por aumentar el desorden todo lo posible; arranca la colgadura del lecho, empapa una sábana en sangre, destroza los muebles, y por fin señala la puerta de entrada con una mano ensangrentada, señal demasiado clara, demasiado distinta, para no ser voluntaria. ¡Hay uno solo de todos estos detalles que

— 267 —

no esplice la culpabilidad del conde de Tremorel? —Tan solo el hacha, —dijo el padre Plantat, —tan solo el hacha encontrada en el piso segundo y cuya posicion os ha parecido tan extraordinaria. —Pues á ella llegó, —repuso Mr. Lecocq. —Habia un punto oscuro en este negocio, pero que ya gracias á vos, no lo es. Sabemos ya que Madame de Tremorel poseia y ocultaba de su marido una carta, una escritura, un objeto en fin, cuya posesion aquel anhelaba y que ella á pesar de sus repetidas súplicas se negaba á darle. Vos habeis afirmado que el deseo, la necesidad quizá de apoderarse de ese papel, ha contribuido á armar la mano del conde; no es, pues, una temeridad suponer que ese papel es de una importancia extraordinaria y comprometida; pero ¿á quién compromete? ¿al conde solo ó á la condesa tambien? En este punto me li-

— 270 —

mente arroja su hacha, que hace una hendidura en la madera del pavimento; baja, guarda en sus bolsillos los billetes de banco; se apodera de la chaqueta ensangrentada de Guespin para arrojarla de lo alto del puente y huye por el jardín. Olvidando ya toda prudencia, fuera de sí, cubierto de sangre, corre, salva el foso, y él es el que apercebe el viejo Juan Sin-Pena encaminándose hácia el bosque de Maupevoir, donde espera reparar el desorden de su traje. Lo ha conseguido y está en salvo por el momento, pero deja tras sí ese papel que, no lo dudeis, es una acusacion que guiará á la justicia revelando toda la perfidia del criminal. Ese papel no le ha encontrado, pero nosotros más sagaces que él, le encontraremos. Le necesitamos para sacar á Mr. Domini del error en que está.

— 263 —

demás circunstancias de su plan, á disponer las apariencias destinadas á estraviaros, á hacer creer á la justicia que ha sido asesinado á la par de su mujer. Ha ido á buscar una chaqueta de Guespin, ha desgarrado el bolsillo y ha colicado un fragmento de paño en la mano del cadáver, y tomándole en sus brazos ha bajado con él al jardín; las heridas brotaban abundante sangre y de aquí las manchas que se advierten en la escalera. Al pié de ella ha tenido que colocar en tierra el cadáver para abrir la puerta del jardín, y de esta maniobra la mancha grande que casi parece un lago, hallada en el vestibulo. Abierta la puerta, el conde vuelve á tomar el cadáver, le transporta en sus brazos hasta el pterre y allí le suelta y le conduce a rastro, sosteniéndole por los hombros y caminando él de espaldas, imaginándose así que se juzgara haber sido su propio cadáver el que se ha arrojado al Sena. Solo que el mise-

públicos se confiará á un individuo del centro derecho de la Asamblea, con objeto de facilitar el movimiento de dicha fracción hacia la república conservadora.

La comisión de indultos de la Asamblea se reunió ayer, examinando 121 causas de otros tantos reos que tomaron parte en los sucesos de la Comuna.

Paris, 5 (retrasado).—El Sr. Fournier, ministro de Francia en Italia, ha asistido á un banquete en el palacio del Eliseo. En una conversación que ha tenido con el Sr. Thiers y varios diplomáticos, ha asegurado que la opinión en Italia es muy favorable á Francia.

No es cierta la noticia dada por un periódico de París de que el gobierno francés iba á suprimir su embajada cerca de la Santa Sede.

Gacetilla.

—Robo.—En la madrugada de ayer fué sustraída de un fardo que estaba cargado en un carro en el Campo de la Merced una pieza de paño, mientras el carrero que había de conducirlo á la Alhondiguilla cuidaba el ganado para ponerse en marcha. Sirva de aviso al Comercio por si se presentan á venderla.

—Otra vez?—La entrada de las callejas de Azonalcas, que gracias á nuestros lamentos, al cuidado de los vecinos y á las oportunas disposiciones tomadas por la autoridad, se veía limpia y arreglada hace mucho tiempo, ha vuelto pocos días há al antiguo estado, pero con alarmantes proporciones. Ayer había en una de ellas un monton de estiércol, un gato muerto, varias posturas y no de claveles, y otros atractivos; y como quiera que algunas cosas, entre ellas el gatito, estaban ya el día anterior, se prueba claro que los carros de la limpieza podían pasar por aquel sitio, pero de seguro no limpiarán. Damos este aviso á fin de que ya que hemos visto la población aseada no volvamos á las antiguas suciedades.

—El vigia.—A pesar de los pesares la carne en alza se encuentra.—Tal es el tiempo que corre—que ya hasta los bueyes vuelan.

—Artistas.—Además de los que ya conocen nuestros lectores, han sido contratadas para el teatro principal las Señoras Leide y Huguet. Ayer llegaron á esta capital todos los individuos de la compañía, y de un día á otro empezarán las funciones.

—Estatutos.—Anteanoche fué discutido detenidamente y aprobado por la junta directiva de la liga de contribuyentes de Córdoba, el reglamento ó estatutos que se someterán á la junta general próxima.

—Despedida.—El Señor Gobernador civil de esta provincia se ha despedido de la Tertulia con la siguiente carta: «Sr. Presidente de la Tertulia radical. Muy señor mío y distinguido correligionario: fuera en mí punible ingratitude dejar esta hermosa ciudad sin dirigir á V. y demás amigos de ese centro político la expresión de mi agradecimiento por las distinciones de que he sido objeto, y por el cariño que en todas ocasiones me han demostrado. V. V. me han ayudado en todas las di-

ficultades de mi espinosa misión; á sus buenos consejos y cooperación provechosa se deben mas que á mis humildes fuerzas los felices resultados que hemos obtenido. Sirvase V. hacer presente á nuestros compañeros de tertulia la seguridad de mi consideración y cariño, y acepten V. y ellos la expresión de mi mas sincera amistad. Me repito á sus órdenes afectísimo y atento amigo y servidor Q. B. S. M., Desiderio de la Escosura. Octubre 8 de 1872.»

—Locomoción.—Han salido estos días llenos de expedicionarios los trenes para las fiestas de Almodóvar con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario.

—Fuera todos.—Se está preparando la grava para los caminos que desde el campo de la Merced se dirigen á la estación del ferro-carril.

—Sería hembra?—Varias familias que han comido atún que se vendía en el mercado el sábado último, han sido atacadas de fiebre. Aunque otras que lo han comido no han sufrido este contratiempo, bueno es estar sobre aviso, porque por lo visto hay contrabando.

—Comité.—Esta noche á las ocho tomará posesión de su cargo el comité radical de Córdoba elegido el día dos. Para este acto se ha convocado á los individuos de dicho partido.

—Lotería.—En el sorteo del día 8 del corriente han correspondido los premios mayores á los números siguientes: el de 500.000 pesetas al número 9677 en Barcelona; el de 250.000 al 9475 en Madrid; el de 125.000 al 1200 en S. Sebastian; el de 50.000 al 7830 en Cuenca; el de 25.000 al 4524 en Cádiz; y los sesenta de 5.000 pesetas á los números 8737—3586—10230—8154—8859—2780—11241—9731—3420—6922—11418—11985—6565—4021—5469—11170—3499—8311—5358—3434—7692—177—3403—7352—10078—2726—4653—9838—10361—3496—2474—10531—950—7515—2946—4068—11875—2762—11054—7281—1668—3583—4325—3079—7873—11490—2815—6866—10903—6950—11194—9504—11804—11128—9418—7975—11790—51—9273—2086. Ni uno solo de estos premios ha correspondido á Córdoba.

—Nada hay seguro.—Ha sido robada en estos días del camarín de Santa Teresa en la iglesia de San Cayetano una preciosa escultura que representa á Santo Domingo y que donó el Sr. D. Antonio Ramirez Arellano, que hizo bastante por aquel apartado templo.

—Subasta.—El trece de Noviembre próximo se subasta en las casas consistoriales de esta capital una haza de tierra calma, término de Fuente la Lancha, procedente del hospital de Jesús de Hinojosa, con dos fanegas y seis celemines.

—Explicacion.—Pero hombre ¿qué será esto que está el cielo tan oscuro? —¡Pues hombre qué ha de ser! ¡Que ha subido el carbon!

—Escándalo.—Hace muy pocos días que fueron insultados algunos individuos del clero parroquial de Aguilár con ocasion de ir en un entierro: parece que el escándalo fué mayúsculo, y por él se procede contra los que de tal manera faltaron á las leyes divinas y humanas, á la conveniencia y

aun á lo que el decoro exige, de modo que no se hará esperar el castigo.

—Vacante.—Hasta el veinte y tres del corriente se admiten solicitudes á la plaza vacante de Secretario del Juzgado municipal del Viso.

—Tarifa.—En el número noventa y dos del periódico oficial de esta provincia se publica la tarifa general para el franqueo de la correspondencia.

—Huésped.—La Alcaldía de Aguilár ha publicado un anuncio haciendo saber que en casa de D. José Maria de Luque, de aquella vecindad, se ha presentado y entrado en ella una mula negra que podrá recoger su dueño.

—A la justicia la prenden.—Por edictos del Juzgado de Bujalance se llama á Ignacio Zaragoza y Ruiz, Alcaide que fué de la cárcel de aquel partido, y contra el que se procede por infidencia en la custodia de presos.

—Petición.—Don Manuel Serrano Blazquez ha pedido en Castro que se declare el derecho á comutar las rentas de la capellanía fundada en aquella villa por D.ª Agustina Fernandez Luque, y aquel Juzgado llama por edictos á los demandados por ser desconocidos.

—Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en la Iglesia de San Pedro de Buena por Juan Perez de Mariñichia y su hijo Francisco.

—Honra al revés.—La pistola es un arma de desafío de uso muy generalizado. Sin embargo, en los Estados Unidos las preferidas son la carabina y el revolver. En Francia, los duelos son generalmente á espada ó florete. En España y Alemania se verifican por lo común á sable, si bien en esta última nacion no suelen tener los desafíos tan terribles consecuencias ni ofrecen tanto peligro como en la primera, porque los combatientes tienen la costumbre de luchar con el pecho, brazos y muslos cubiertos de pequeñas almohadillas. En la Edad Media se batian con espada y daga al mismo tiempo, y también á caballo. En fin, no hace mucho tiempo que los periódicos se ocuparon de un combate á golpes de locomotora entre dos yankees, que, cada uno en la suya, se lanzaron ambos por la misma via uno en pos del otro. Todas estas clases de duelo, por más que alguno de ellos, como el último, sea brutal, son admisibles. Se ve en unos cierta prudencia, temeridad en otros, y hasta locura; pero ninguno de los que acabamos de enumerar despierta sentimientos de horror y disgusto. Pues bien: en la época presente, en plena civilizacion y en un país como Alemania, que está á la cabeza de aquella, dos personas de elevada clase se han batido á cuchillo, pero con un encarnizamiento impropio de un lance de honor. Hé aquí el caso, ocurrido en Londres, tal como lo refiere un periódico extranjero. No sabemos si es inglesa ó tedesca la dama que ha sido causa del desafío, pero sí que se había convenido llevarlo á cabo en el parque de Finsbury. Los combatientes llegaron al sitio designado, donde no pudieron verificarlo, porque había muchas personas paseando y algunos agentes de policia. Buscan paraje más solitario, y, ya en él, los cuatro testigos y los dos médicos ponen en guardia á los dos contendientes, armados de dos cuchillos-puñales, afilados de ante-

mano, el uno contra el otro. A los primeros viajes (traducción libre) uno de ellos, el más libre, hiere al otro en el brazo derecho, y á los pocos momentos le inflere una segunda herida. Despues de estas dos cuchilladas, se suspende el combate; los dos alemanes son examinados, y los padrinos deciden que continúen acuchillándose. Al cabo de veinte minutos de esta horrible lucha, el teuton herido toma la ofensiva: el brazo de su adversario tiembla y se baja fatigado: no puede continuar defendiéndose, pues le faltan fuerzas; pero nadie se interpone para evitarle una muerte casi cierta: la lucha continúa, y á los pocos momentos su rostro se inundada de sangre, un ojo parece próximo á saltársele de la órbita, su lengua cuelga como si se la hubiesen cercenado. Acaba de recibir una terrible cuchillada de alto á bajo de la cara. Los cuatro tudescos, cómplices más que testigos de esta sangrienta escena, suspenden de nuevo el combate, y por fortuna declaran que la lucha debe cesar. Meten en un coche al infeliz mutilado, que ha perdido el conocimiento y lo conducen haciendo una criba al hospital de los alemanes. Así arreglan los lances de honor los que dicen que España está por civilizar!

—La hermana Ana.—La BIBLIOTECA FESTIVA, que con tanto éxito publican en Madrid los conocidos editores señores Medina y Navarro para formar la colección completa de las obras de Paul de Kock, acaba de dar á luz una de las más interesantes y conmovedoras de este popular escritor. Bastante conocida es en todo el mundo La Hermana Ana, y no tenemos necesidad de encomiar su mérito. Forma esta obra dos tomos de muchísima lectura que se venden á cinco reales cada tomo, como todos los de la misma colección. Los pedidos á los señores Medina y Navarro, Arenal, diez y seis, Madrid.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Francisco de Borja, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En el convento de la Encarnacion, por don Manuel Lopez Zapata y Diaz, en sufragio de sus padres y hermanos.

—Cuarto día de la solemne novena que á Santa Teresa de Jesus le dedican varios devotos en la Iglesia del convento de Santa Ana, dando principio á las cinco de la tarde: predicará el Sr. D. Federico Martinez Córdoba.

—Sesto día de novena á Ntra. Sra. del Rosario en San Juan de Letran, á las oraciones.

—Sesto día de novena á Ntra. Sra. del Rosario, en la Iglesia del exconvento de S. Pablo, á las oraciones.

—El Sábado próximo 12 del corriente, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia del hospital de Jesus Nazareno una solemne fiesta á Nuestra Señora del Pilar, en la que predicará el Sr. D. Angel Redel y Sanchez.

—Continúan los ejercicios del mes de Octubre, dedicados á Maria Santísima del Rosario, en la ermita de la Aurora, dando principio á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

Espectáculos.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en 3 actos, Catalina.—A las ocho y media. —Entrada 3 rs.

PLAZA DE TOROS.

Suspendida por el mal tiempo la funcion de anteayer, se traslada al próximo Domingo 13.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA

Madrid 8 de Octubre de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Al acabar la sesion de ayer, el salon de conferencias parecia un hervidero, y en el cual parecia que se iba á promover un tumulto; tal era la actitud de los diputados en su mayor parte, y de cada uno. En todos los extremos del salon se oia pedir la destitucion del gobernador civil de la provincia de Madrid. Por la noche se reunió el Consejo de Ministros, y el Sr. Gasset planteó la crisis de una manera terminante, sosteniendo todo lo que El Imparcial había dicho por la mañana. Larga y agitada fué la discusion, y allí se sacó á relucir hasta la procedencia política del Sr. Mata y el conflicto que podía surgir con la Tertulia progresista, si se le separaba. Nada de esto convenció al Sr. Gasset, y por último, se acordó que el Sr. Mata dejaria de ser Gobernador de Madrid cuando se haga el nuevo arreglo de gobernadores. No ha dejado de extrañar á muchos el que Gasset tenga tanta fuerza para conseguir que se quite al gobernador de Madrid; pero esto se comprenderá fácilmente si se tiene en cuenta que el Sr. Gasset es quien con su periódico, que no deja de tener gran valia en la opinion, ejerce una autoridad grande, ó sea una verdadera presion sobre el gobierno. Por otra parte, es extraño que el Presidente del Consejo de Ministros no tenga fuerza bastante para desechar á un empleado público que falta á su obligacion.

Conjurada la crisis y continuando el ministerio, esperamos otro suceso que á nuestro entender no ha de tardar, y es la discusion del proyecto de ley llamando á las armas 40.000 hombres, que muchos de la mayoría no aceptan. La discusion del mensaje ha empezado bajo un carácter pequeño: ningún discurso hasta ahora pronunciado ha elevado la discusion á la altura debida, porque tanto el Sr. Jove y Hevia y el Sr. Comas, ayer, como hoy los Sres. Garrido y Mata, ninguno ha elevado las cuestiones, no olvidando al Sr. Rubou Donadeu, que nos ha regalado una filípica terrible contra las cárceles y la policia, y no sé cuantas cosas más. Así es que si en la discusion de la totalidad no se trata la cuestion política, pasará esta desapercibida.

Parece que el dictámen leído en el Senado por el Sr. Balart de contestacion al discurso de la Corona, es un documento notable.

264 — rable ha olvidado dos cosas que nos le entregan; no ha reflexionado que las faldas de la condesa, al arrastrarse en la yerba, han dejado un ancho rastro que no podía dejar su cuerpo, y que su pie elegante y bien calzado con bota de elevado tacon dejaría impresa su huella en la tierra húmeda, y con ella una prueba mas clara que el día.

El padre Plantat se levantó bruscamente.

—¡Ah! no me hablais dicho nada de esa circunstancia!

Mr. Lecoq sonrió con malicia. —Ni de otras muchas aun,—repuso;—pero es porque entonces yo ignoraba muchas cosas que ahora sé, y como tenía mis razones para creer que el señor juez de paz estaba mas enterado que yo, no me desagradaba ocultarle algo de lo que á mí vez descubría.

—¿Os habeis vengado!—dijo sonriendo el doctor Gendron.

—¡Oh!—repuso Mr. Lecoq incli-

269 — El conde ha debido, pues, intentarlo todo con tal de no dejar tras sí esta huella, y por eso, á pesar de estar tomadas sus precauciones, á pesar de lo avanzado de la hora, Mr. de Tremorel no huye, sino que prosigue con más encarnizamiento sus pesquisas: de nuevo reconoce todos los muebles que eran de uso particular de su mujer, los cajones, los libros, los papeles... en vano. Entonces vuelve á subir al piso segundo, y armado de su acha se dispone á destrozarse el baul cuando en el jardín se oye un grito, corre á la ventana, y á la tenue luz del alba distingue á Felipe y al viejo Juan Sin-Pena, que están contemplando el cadáver. Figúraos entonces el terror del asesino. Ya ro tiene un minuto que perder: el peligro es inminente, terrible. Clarea el alba; el crimen está descubierta; van á venir, van á encontrarle...

¡Es preciso huir, huir al instante ó todo se ha perdido! Precipitad-

268 — mito solo á conjeturas, pero lo cierto, lo indudable, es que ese papel es una amenaza, un peligro que está suspenso de un cabello sobre la cabeza del conde. Es indudable que Mad. de Tremorel guardaba ese escrito, bien como una garantía, ó como un arma en contra de su marido, y es un hecho que para librarse de esta amenaza perpetua Mr. de Tremorel ha muerto á su mujer!

Tan lógica era la deducccion, resaltaba tan clara la evidencia, que el doctor y el padre Plantat no pudieron contener una exclamacion y dijeron á la par:

—¡Bien, bravo!

—Ahora,—repuso Mr. Lecoq, los distintos elementos que han servido para formar esta conviccion dan por resultado que esta carta es tal, que una vez encontrada nos libraria de vacilaciones, de dudas, y explicaria el crimen, haciendo inútiles todas las precauciones de que se ha rodeado el asesino.

266 — nándose.—Al otro lado del césped, el conde ha cargado de nuevo con el cadáver, pero entónces, olvidando los efectos del agua cuando se arroja en ella un cuerpo pesado, ó tal vez temiendo ser salpicado por ella, no ha dejado caer el cuerpo violentamente, sino con mucha suavidad junto á la orilla. No es esto todo; quiere que se crea en una lucha habida allí mismo entre la condesa y sus asesinos, y con su propio pie remueve la tierra, creyendo que la policia puede confundir un pie grueso con uno delicado.

—Sí,—murmuró el padre Plantat, eso es exacto, yo lo he visto.

—Ya libre del cadáver, el conde ha vuelto á la casa, y como la hora avanza, quiere buscar aceleradamente el paquete maldito. Se apresura á tomar sus últimas medidas de disimulo, toma sus zapatillas y su pañuelo, que empaapa en sang, e, le deja entre el césped, un poco mas allá una zapatilla y arroja la otra

Problema...
La sesion...
El Sr. Balart...
La sesion...
El señor...
Cotizacion...
Trigo de...
Habas de...
Garbanzo...
Aceite...
Mais de...
Alberjon...
Alpiste...
Carne de...
Jabon bl...
En la A...
bada de...
Aceite á...
Trigo d...
bas de 35...
Trigo...
bas de 32...
De Ma...
nutos de...
De Ca...
suya á l...
les once...
De M...
nuto de...
la noche...
De lo...
madrug...

los.

RIA.

zarzuela en

choy media.

ROS.

tiempo la fun-

da al próxi.

ayer.

articular

DOBA

de 1872.

RIO DE Cór-

do amigo:

hervidero,

iba á pro-

la actitud

por parte,

estremos del

cion del go-

ó el Consejo

set planteó la

nante, soste-

parcial había

ra y agitada

ció á retro-

política del

podía sur-

esista, si se

convenció

, se acordó

ser Gober-

haga al

dores. No ha

chos el que

para conse-

ador de Ma-

nderá facili-

enta que el

u periódico,

valia en la

dad grande,

on sobre el

es extraño

sejo de Mi-

stante para

público que

continuando el

o suceso que

de tardar, y

o de ley ha-

00 hombres,

no aceptan.

ha empeque-

ño: nia-

pronuncia-

á la alta-

er, como hoy

ninguno ha

o olvidando

nos ha re-

ble contra

no sé cuan-

o en la dis-

o se trata

á esta des-

leido en el

de contesta-

a, es un do-

Probablemente no empezará la dis-

posicion en aquel alto cuerpo colegisla-

tor hasta que termine en la cámara

popular.

La comision de presupuestos no ade-

lanta gran cosa en sus trabajos, y es

que á mi modo de ver temen que las

dificultades se presenten.

El Sr. Becerra ha apoyado esta tar-

de una proposicion de ley sobre refor-

ma de la de reemplazos, y se ha toma-

do en consideracion, pasando á la co-

mision que entiende en el proyecto

presentado por el gobierno, y acerca

del que parece que disiente algun tan-

to el Sr. Becerra.

Es extraño que se pierda el tiempo

apoyando proposiciones que son inú-

tiles.

El correspondiente.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 8.

La sesion la abrió á las tres y diez

minutos el Sr. Figuerola, y se aprobó

el acta de la anterior.

Procedióse á la eleccion de tercer vi-

cepresidente, en reemplazo del Sr. Pas-

tor, y fué elegido el señor marqués de

Seoane.

El Sr. Balart, secretario de la comi-

sion del mensaje, ocupó la tribuna y

leyó el proyecto de contestacion al dis-

curso de la corona, que fué saludado

con aplauso por la mayoría.

Pidieron la palabra en contra los se-

ñores Suarez Inclan, Barzanallana, Be-

not y Diaz Quintero.

El Sr. Presidente dijo que se señala-

ria dia para su discusion.

Y se levantó la sesion hasta el sába-

do próximo.

Eran las tres y media.

CONGRESO.

Sesion del 8.

La sesion empezó á las dos, bajo la

presidencia del Sr. Rivero.

Se leyó y aprobó el acta de la ante-

rior.

El señor marqués de Sardeal pregun-

oientos solares, ó el valor de los mis-

mos.

El ministro de Hacienda contestó que

si el ayuntamiento tenia títulos los hi-

ciese valer en otro lugar y se le haria

justicia, pero que el ministro nada po-

día hacer.

El Sr. Labra preguntó al ministro de

Fomento si estaba dispuesto á dar una

estadística de las provincias de ultra-

mar; y el Sr. Echegaray contestó que

se estaban haciendo los trabajos para

satisfacer los deseos del Sr. Labra.

El Sr. Carrion hizo una pregunta al

gobierno sobre los sucesos de Ronda, y

el Sr. Zorrilla defendió la conducta del

jefe de carabineros, y añadió que no

tenia inconveniente en contestar á una

interpelacion sobre tal asunto.

El señor ministro de Gracia y Justi-

cia dió ciertas esplicaciones al Sr. Ulloa

acerca de la pregunta que ayer dirigió

este diputado sobre los perjuicios que

se irrogaban á los acogidos al convenio

de Amorevieta.

El señor ministro de Fomento anun-

ció que estaba terminado el proyecto

de código de comercio y que en breve

se publicaria.

El Sr. Becerra apoyó una proposicion

sobre reformas en el ejército.

Fuó tomada en consideracion.

elementos para mantener la dinastía

actual.

Las noticias oficiales que acerca del

movimiento carlista publica el 8 la Ga-

ceta son las siguientes:

«La columna de Lérida ha regresado

despues de recorrer el llano de Urgel

hasta Agramunt, impidiendo que saca-

se la contribucion en aquellos pueblos

el cabecilla Ferré, el cual continuará

perseguido por la columna Prior, que

llegó ayer á Cervera.

En la provincia de Tarragona la par-

tida de Valles, mandada por Tallada,

con 60 hombres, se oculta de las colum-

nas que la persiguen.

En las provincias de Girona y Barcelo-

na no ha ocurrido novedad.

En el resto de la Peninsula reina

tranquilidad.»

Por decretos del ministerio de Ha-

cienda que hoy publica la Gaceta se ad-

mite á D. Lorenzo Rubio Caparrós y á

D. Mariano Vela la dimision de los car-

gos de fiscal de la Deuda y tesorero cen-

tral en comision que han presentado

por haber sido elegidos senador y di-

putado respectivamente. Para el pues-

to de fiscal de la Deuda se nombra con

la categoría de jefe de administracion

de primera clase, á D. Luis Dieguez

Amoero, gobernador civil de Zamora

prisioneros carlistas y dos presentados

á indulto.

—El Sr. Orense ha presentado al

Congreso una proposicion de ley redu-

ciendo á cinco los ministerios actuales,

denominándolos: Presidencia y Ultra-

mar, Guerra y Marina, Estado y Fome-

nto, Gobernacion y Gracia y Justi-

cia, y Hacienda. Algo parecido á este

pensamiento ha sido antes de hoy pro-

puesto al gobierno, y no fuera difícil

que, andando el tiempo, se pensara en

alguna reforma por la esperiencia

aconsejada.

—El coche que el miércoles anterior

salió de Alcoy para Játiva conduciendo

los viajeros de Valencia, sufrió cerca

de Albaida un terrible vuelco, que pa-

rece ha ocasionado bastantes desgra-

cias. Segun se cuenta, al salir de Al-

baida desbocóse el tiro, que en vano

procuró contener el mayoral, tomando

el recurso de sujetar las ruedas con el

torno, y este se rompió, viniendo al

suelo el coche por haberse roto las

ruedas delanteras. El golpe fué funes-

to para los pasajeros, entre los que se

cita al señor cura de Almudaina y una

señora, gravemente lesionados, y cuya

vida está en gran peligro. Al primero

parece que se le ha tenido que ampu-

tar un brazo.

mento la conducta política que se pro-

pone seguir, recomendando al mismo

tiempo á los empleados públicos la ma-

yor imparcialidad en las próximas

elecciones.

Noticias de Roma insisten en asegu-

rar que el Papa tiene el propósito de

no crear nuevos cardenales mientras

aquella capital esté ocupada por los

italianos.

Continúa la emigracion de alsacianos

y loreneses. Unos han ido á establecer-

se á América y otros á la Argelia.

El conde de Paris estuvo ayer en

Aroachon, marchando despues á Be-

cheselle (Madoe).

Lisboa, 8.—El «Diario oficial» publi-

ca una carta del rey aceptando la dimi-

sion del duque de Loulé del cargo de

presidente de la cámara de los Pares.

—Parece que se prepara una nueva

manifestacion para el domingo en con-

tra de la quinta.

Anteanoche, á consecuencia de lo

occurrido en la manifestacion, se toma-

ron algunas disposiciones militares.

—En el consejo de hoy á mañana

debe quedar aprobada la nueva combi-

nacion de gobernadores desde hace

dias anunciada.

—En el arreglo de gobernadores,

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 8.  
Consolidado, 27,30.  
Deuda del personal, 44,75.  
Bonos, 78,80.  
Acciones del Banco de España, 182,50.

Córdoba.

Trigo de 30 á 34.  
Cebada, de 23 á 25.  
Habas de 26 á 28.  
Garbanos, de 50 á 90.  
Escala de 45 á 1.6.  
Aceite en los molinos, á 84.  
Idem en la ciudad, de 37 á 39.  
Maiz de 36 á 37.  
Alberjones 24 á 28.  
Alpiste de 50 á 60.

Carne de vaca á 14 cuartoslibra.  
Id. de carnero á 32.  
Jabon blando, á 16 cuartoslibra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 35 á 45. Ce-  
bada de 24 á 25.—Habas de 29 á 31  
Aceite á 36 1/2.

Málaga.

Trigo de 36 á 46. Cebada de 23 á 24. Ha-  
bas de 35 á 40. Aceite de 38 á 40

Granada.

Trigo de 26 á 42. Cebada de 24 á 28. Ha-  
bas de 32 á 35.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 11 mi-  
nutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la  
suya á la una, y 40 minutos de la tarde, y á  
las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 mi-  
nutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de  
la noche.

De los puertos de la sierra á la una de la  
mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23  
minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la su-  
ya á las dos y diez minutos de la tarde y á  
las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tar-  
de, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los puertos de la sierra á las doce de  
la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—  
A las diez y 30 minutos de la mañana, doce  
de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que  
conduce el correo, saldrá de Córdoba á las  
2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Ma-  
drid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De  
Madrid saldrá á las 10 de la noche y llegará á  
Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres  
de la madrugada y llegará á Madrid á las  
9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá  
á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba  
á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 cénti-  
mos; segunda clase 180 rs. 75 céntimos;  
tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren  
sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la  
mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 mi-  
nutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de  
la mañana y llega á Córdoba á las 12 del  
dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las  
dos y 10 minutos de la tarde, y llega á Se-  
villa á las 6 y 33 minutos de la misma. Este  
tren conduce directamente á Cádiz. De Se-  
villa sale á las 10 y 15 minutos de la maña-  
na y llega á Córdoba á la una y 40 minutos  
de la tarde. En este tren se puede venir di-  
rectamente de Cádiz.

El tercer sale de Córdoba á las 4 y 30  
minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10  
y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á  
las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á  
Córdoba á las 14 y 25 minutos de la noche.  
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda cla-

se, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los mar-  
tes, jueves, sábados y domingos; y el ter-  
cero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero  
saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana,  
llegando á Málaga á las 12 de la misma. De  
Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la ma-  
ñana, y llega á Córdoba á la una y 31 mi-

Guia de Córdoba y su provincia.

Don Aristides Saenz de Urraca.

Contiene datos curiosísimos y noticias del mayor interés para todos. Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de San Fernando 34, y en la Litografía del Diario calle de los Letrados, núm. 16. Su precio es 30 reales.

AVISO.

En la fundición de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de arados Jaen, montados a la americana, de todos tamaños y precios económicos, rejas sueltas, molinillos para trillar frangollo, cocinas económicas, tubería de plomo, bombas de todas clases, rejas y balcones.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

MENTA, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Mambillo, Crema de hom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyé, Beca de dama, Azahar, Marrasquino, a 7 reales botella. Rom superior, 40 rs. Id. mas superior añejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la R. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFINOS. Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS. Amargo, Café, Anisete y Rosa a 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANGEROS. Marrasquino de Zahara, Casis, Bitter, a 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, a 25 rs. Ginebra a 40 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza, a 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANGEROS. Champagne, a 30 rs. la botella. Bernut, a 4 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, a 48 rs. botella. Del Rhin, a 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS. Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Pajarete, Málaga añejo, a 40 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejias, a 8 rs. botella. De Jundis, a 40 rs. botella.

DEBIDAS REFRESCANTES. Jarabe de limon, idem de Zarza-jarrilla, idem de Naranja, idem Horchata, a 40 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva torn a medias para mesa, que han obtenido premio en la última exposición de París, y licuas de vinos o licores se espandan a 20 rs. una. Los embases de cajón ó tonel es por cuenta del comprador.

Los pedidos se harán a nombre de D. Miguel Callejas. INTERESANTE. Los consumidores que devuelvan los cascos vacíos se les rebaja un real en botella, si lleva más generoso; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

SUBASTA.

Por disposicion y a voluntad de sus dueños, se subastan en venta extrajudicial, en la ciudad de Ecija y en la de Córdoba, los bienes que a continuación se expresan:

Una casa situada en Ecija, Portales de la Plaza Mayor número 31, valorada en 8,000 reales, deducidos ya los capitales de censo que la afectan por valor de 21,879 reales 59 céntimos.

Otra casa en id. calle de la Merced número 39, en 4,370, bajados también dos censos con que está gravada, por valor de 2,370 reales.

Otra casa calle Carrera núm. 27, en id. valorada en 10,000 reales y está libre de censos.

Otra casa calle del Reloj número primero en id., en 7,000 reales, libre de censos.

Otra calle Palma, número 23 en id., en 7,000 reales, sin gravámenes.

Otra calle Arables número 11, en id., en 4,000 rs., también sin gravámenes.

Una accesoria calle Mayor número 17 con dos puertas, valorada en 3,000 reales, libre de censos.

Una isla llamada del Cucarron, compuesta de 36 fanegas de tierra a la cuerda, situada en el término de Ecija, en el pago que nombran del Segador de Mochales, valorada en 54,000 reales, libre de gravámenes.

Otra isla llamada del Carrasco, compuesta de veintidos y media fanegas de tierra a la cuerda, situada en el mismo término y pago, valorada en 56,250 reales, libre de censos.

Una participacion de 20,255 reales 29 céntimos en el valor del Cortijo llamado Mingó Jimeno, situado en el término de Ecija, en comunion con los demás participes.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 22 del corriente mes de Octubre de 11 a 2 de su tarde, en Ecija en la Notaría de don Roman Ortiz, y en Córdoba en casa de don Antonio Rovira, calle del Gran Capitan esquina a la de la Moreria, donde se hallaran de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes para conocimiento de los licitadores. - Ecija 22 de Setiembre de 1872.

AGUA MINERO-MEDICINAL DE LA CAPUCHINA O SEA EL VICHY ESPAÑOL.

Los resultados químicos que con justa razón le han dado el renombre de Vichy español y los hechos prácticos que le elevan a merecerlo, son la mayor garantía que se puede ofrecer a todos aquellos enfermos que padecan de afecciones del estómago y de los intestinos, como son: cólicas, dispepsias ó gestroses, cólicos hepáticos y reñiticos, cálculos urinarios, diabetes, escarinas, catarro vixical, gota intersticial, inapetencia de los ovarios, clorosis etc., en general de todas aquellas enfermedades que deben tratarse por los alcalinos. Innumerables curaciones conseguidas con el uso de este medicamento lo han hecho digno de la fama adquirida en el corto tiempo que lleva de existencia. Unico depósito en Córdoba, farmacia del Dr. Martín, Teniente 22. Precio de la botella 6 rs., y 4 rs. devolviendo el frasco. El análisis químico y memoria de estas aguas se le facilitará el que lo desee en dicho depósito.

NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Eres, Menchoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles a interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignacion de buques.

Se compran vinos en grandes partidas, a plazos cortos, descontando antes del vencimiento del pagaré, ó dando letras sobre una de las principales casas de Londres.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y taos para escopetas Lafouchet. Revolvers y cápsulas para los mismo. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fellebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel. Reales. 28
Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. 68
Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela. 66
Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Huc. 36
Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris. 42
Guia Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Raoul. 49
Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58
Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos. 46
De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7
Tratado completo de Patología interna y terapéutica por K. de Niemyer, 4 tomos. 86
Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos. 76
Tratado elemental y práctico, de Patología interna por A. Grisolle 4 tomos. 84
Guia práctico de los partos, por Luciano Penard. 24
Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48
Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trouseau, 4 tomos. 440
Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40
Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 500 páginas. 32
Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados. 40
Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez. 48
Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Panto, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. 80
Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jeannel. 40
Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar el título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados. 54
Anatomía-patológica general y aplicada por Ch. Flourens, en tela. 46
Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela. 42
Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin. 44
Higiene del matrimonio por Monlau. 36
De la salud de los casados por Serain, en tela. 47
Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46
Higiene pública por Levy. 47
Química general por Casares, 2 t. mcs. 38
Química inorgánica por Saez y Palacios, 2 tomos, tela. 108
Tratado elemental de Química por Troost, con láminas. 48
Tratado de Física por Ganot, edición de París, en español y con grabados. 48
Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CÓRDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publicuen.

Venta. Se vende el fruto pendiente de aceituna en las haciendas de las Viñuelas alta y baja, en el alcor de la Sierra, junto a Santo Domingo. Para tratar en la calle de los Leones, núm. 9. 6-5

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASILLAS de DETHAN son el mejor remedio contra los PADRISMIENTOS de la GARGANTA, las EXTINCCIONES de la VOZ, el MAL ALIENTO, las INFLAMACIONES de la BOCA y las que acarrea el TABACO y el MERCURIO: son recomendadas a los PREDICADORES, ORADORES y CANTANTES. EN PARIS DETHAN farmacéutico, Faub. St. Denis 90. - EN MADRID, FERRERY Y COMPANIA, Montera 51, y J. SIMON, farmacéutico. EN CORDOBA DIEGO DE RAYA, MONTILLA y FRANCISCO AVILES, farmacéuticos.

Pastos. Se arriendan desde el día 1.º de Enero los del cortijo de Villafranquille, término de Córdoba. Para tratar con el encargado de dicho cortijo. 6-3

Venta. Se hace de las tres casas números 20, 27 y 45, en San Agustín, y de la número 33 en la calle de Alfaro. Para tratar, en referida calle de Alfaro, número 40. 6-3

Almoneda. Se venden todos los muebles y efectos existentes en la casa de pupilo llamada del Leon de oro, en la calle de Letrados número 22, en esta capital, de 10 de las mañanas a 4 de de la tarde. 6-3

Arrendamiento. Se arrienda desde el día 1.º de Enero los del cortijo de Villafranquille, término de Córdoba. Para tratar con el encargado de dicho cortijo. 6-3

Biblioteca DE AUTORES CORDOBESES, ó sea colección de las obras de los hijos de Córdoba y su provincia. Se publica por cuadernos de 48 o 64 páginas cada uno de estos, ó sean dos reales los primeros. Se suscribe en todas las librerías y talleres de encuadernación de esta capital.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. - Conservación de la dentadura y las costillas. Depósito Gral. en España, Sres. L. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid. Unico depósito en Córdoba, Don Eranbio Tierno.

El naufragio de la Medusa, novela histórica por D. Ramon Ortega y Fries. Forma un tomo de mas de 170 páginas, encuadernado en rústica, y se vende a rs. en la Librería del DIARIO.

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado a las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernada a la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

Anuncio. En el establecimiento de Droguería y comestibles de Don Tomás Pacheco, calle Topete núm. 26, frente al Arco Alto, se acaba de recibir la rica manteca de Flandes, y del Reino, fresca, y queso de bola superior a precios arreglados. 6-3

Venta. A voluntad de su dueño se vende el cortijo de Peñuela de Alto, término de Santa Eula, de cabida de treinta y ocho fanegas, con casa de teja, era empredrada, dos pozos con agua, con alpacas ó sin ellas. Para tratar con su dueño en Puente Genil, calle Gradillas núm. 35. 75-6

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguiluz y música de D. Cristóbal Oudrid. Se han recibido ejemplares del libreto en la librería del DIARIO, y también se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Vinagre superior. Se vende en la calle del Marmol de Bañales casa número 4, a 16 rs. 30-16

Arrendamientos. A voluntad de su dueño se arriendan los molinos de Anaya y el Pino, término de la ciudad de Ecija, el 1.º con 165 aranzadas de olivar, molino, caserío, etc., y el segundo 113 aranzadas de olivar, casa y molino etc., cuyo arrendamiento dará principio en primer mes de Enero de 1873.

También se arriendan a pasto y labor las dehesas de Esparraguera alta y baja, de monte alto y bajo, con el haza vereda Valdehoyos agregada a las mismas, término de Santa-Ella, con 410 fanegas de tierra y en ellas 6,384 cencinas de varias edades, cuyo arrendamiento dará principio en el año próximo de 1873.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos, en la calle del Baño de San Pedro, núm. 9. 2-1

Puesto de pan. De Valladolid a 42 cuartos, Francés a 14 id. Se hallará en la Espartería y en la platería de las Cañas. 2-1

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de fados tamaño v a los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de vos brica.

Las cuatro barras de sangre. Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Forma un tomo encuadernado en rústica con mas de 270 páginas y se vende a 4 REALES en la librería del Diario.

Grado de Bachiller. Desde el día 1 del próximo mes de Octubre se abre una clase en la casa núm. 103 de la calle del Sol de esta ciudad, en la que se dará lección de las asignaturas de Latín y Castellano, Geografía, Historia Universal, Historia de España, Retórica y Poesía, y Psicología, Lógica y Ética. Bajo la dirección de D. José Hidalgo y Corona. 15-10

Guia del Bachiller en artes, con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas que comprenden la 2.ª enseñanza. Comprende tantos cuadernos como asignaturas, y el precio de cada uno es 4 rs. en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, en donde se encontrarán los siguientes: Latín y castellano. Geografía. Historia universal. Historia de España. Retórica y poética. Psicología, lógica y ética. Aritmética y álgebra. Geometría y trigonometría. Fisiología e higiene. Historia natural. Física y química. Tomando todos los cuadernos reunidos se regala la encuadernación en holandesa.

Venta. En subasta estrajudicial que tendrá efecto el día 15 del corriente Oct bre, de doce a once en la Notaría del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, calle alta de Santa Ana, núm. 3, se vende una hacienda nombrada Molino de Ojamaes, al sitio de la alameda, en la sierra y término de esta ciudad, y una casa en ella núm. 37 moderno, de la plazuela de Fries. Documentos corrientes. 10-5

Arrendamiento. Se arrienda desde el 1.º de Noviembre próximo, la casa sin número en la Plaza de las Tendillas, esquina a la calle de Godomar. Para tratar con su dueño, Conde Gondomar, 4.º 6-5

Ventas. La del fruto pendiente de aceituna de la posesion del Brillante y hazas contiguas, reservándose el dueño 6 fanegas de ellas, 3 de la reina y 3 de manza illa. La de Zafres de Jata pintadas para aceite con llaves de bronce, también en el Brillante, en muy buen estado y de diversas cabidas, desde 38 a 10 arrobas una. Se venden a 3 y 4 1/2 reales cada arroba de cabida. En la casa número 4 calle de Prim. Se venden puentes y tablonas de encina de todas dimensiones. En dicha casa se venden dos caballos negros, de buena alzada y buena edad. 6-3

Venta. Se hace de la aceituna pendiente en la hacienda de la Trinidad. Para tratar en la calle del Silencio, número 3. 6-5

La gente cursi, novela de costumbres modernas, por D. Ramon Ortega y Fries. Forma un tomo de mas de 170 páginas, encuadernado en rústica, y se vende a 4 rs. en la Librería del DIARIO.

Interesante. El acreditado punto de leche pura de cabras que habia en la calle de Argote, calleja de la Cruz, se ha trasladado a la calle de los Leones número 7. 6-2

Acogidos. Se admiten de ganado yeguer por cabezas, en la dehesa de Nava la Grulla: para tratar en la Secretaría del M. I. Sr. Marqués de Villaverde. 6-2

Hallazgo. La persona que haya perdido una lata con tigras con las iniciales R. P., podrá recogerla en la calle de los Dolores Chicos, casa núm. 42. 2-2

Aviso. El depósito de canales, cojinas que ha habido en el corralon de las Sras. Ravelas, se ha trasladado a la calle de la Concepcion número 39. 6-2

Tenajas. De cabida de 150 a 300 aranzadas, se vende en la carrera de la Fuente número 4 para tratar de su ajuste con su dueño, calle de Luciano número 28 y 30. 8-2

Arrendamiento. Desde el día 1.º de Enero próximo se arrienda la casa número 4 calle de Jesus Cr. ubicado: darán razon calleja del Guinon núm. 6. 6-2

Eollota. En la calle de Ambrosio de Morales número 7, se vende el fruto pendiente de bellota de la hacienda de la Jarosa. 6-2

Fragmentos de otros avisos y noticias de la prensa de la época, incluyendo secciones como 'Secretos', 'Presupuestos', 'La segunda', 'No podemos', 'El partido', 'El actual', 'Presupuesto', 'El Sr. Mi', 'tos empeza', 'queins a tr', 'de verano', 'el Sena', 'En el jar', 'tanas de la', 'doctor disti', 'bien dos so', 'con-energ', 'A intere', 'ruído de u', 'gando sobr', 'pes y en bi', 'ron para j', 'último un', 'dose de nu', 'No os', 'lo entonce', 'tunante.', 'La som', 'do en pie', 'te de polic', 'que parec', 'nuevo. El'